

Remoción de las onces de la mañana á las ocho de la noche y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.  
Representación Desde las siete de la mañana hasta las once de la noche.

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

= 1911 =  
Miércoles 1.º de Marzo

PRECIOS DE ABONO

España	5
Extranjero (Unión Postal)	5 50
Número sueldo	5 cts.
Id. atrasado.	10

## PALMA

El señor Gobernador impuso ayer una multa de veinticinco pesetas al dueño de un café del arrabal de Santa Catalina, por sospechas de que en su establecimiento permitía los juegos prohibidos.

En la mañana de ayer un joven que trabajaba en un taller de alfarería, se magulló varios dedos de la mano derecha, teniendo que ser curado en la casa de Socorro.

Ayer tarde fué conducido al depósito de Capuchinos, un individuo por promover escándalo en la vía pública.

Por la guardia civil del puesto de Porreras han sido denunciados al Alcalde de la misma varios individuos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

En la prensa de Barcelona llegada ayer leemos las siguientes líneas que transcribimos solamente á título de curiosidad, pues seguramente, no teniendo aquí noticia alguna, ha padecido equivocación el periodista al redactarlas.

No es un solo periódico, sino varios los que publican la misma noticia, lo que hace suponer que la equivocación dimana de alguna agencia telegráfica.

«Procedente de Palma ha llegado á la península el capitán general de Baleares.

En los círculos militares se dice que el general ha manifestado deseos de no volver á Baleares.»

El procurador de los tribunales don Bernardo Gomila y Socias nos participa que ha trasladado su despacho á la casa número 7 de la calle de Peleteria.

Anteanoche ocurrió una alarma en la calle de la Vidriera por haber dado una vecina la voz de ladrones.

Acudieron unos vecinos y por más averiguaciones que hicieron no encontraron á nadie ni á faltar objeto alguno.

El Presidente del Colegio Médico farmacéutico don Mariano Aguiló nos comunica que en dicho Colegio se darán una serie de conferencias todos los miércoles á las seis y media de la tarde.

Hoy tendrá lugar la primera y disertará el Doctor Aris sobre el tema siguiente: *La ultra microscopia en el diagnóstico de la sífilis*, con presentación de preparaciones frescas del *treponema pallidum*.

Aparece en la *Gaceta* el reglamento provisional para la aplicación de la ley de 1.º de Enero de 1911, que hizo extensivos á los funcionarios administrativos y empleados subalternos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los preceptos de la de 4 de Junio de 1908, regulando el ingreso, ascenso, traslación y separación de los empleados del ministerio de Fomento.

Dicho reglamento comprende varios capítulos, referentes á los funcionarios comprendidos en la ley, escalafones, ingreso en la carrera, oposiciones, exámenes, provisión de vacantes, traslaciones, permutas, etc., etc.

Leemos en un periódico de la península llegado ayer: «Si el lunes próximo se pone á la aprobación del Congreso el acta de Mahón, el diputado á Cortes por el distrito señor Llanós, marchará á Madrid el sábado de esta semana para prometer en seguida el cargo.»

El Alcalde de Son Servera cita al mozo Miguel Cerdó Roig para que comparezca al acto de clasificación y declaración de soldado.

En Algaida, la Benemérita da cuenta de haber detenido á dos individuos presuntos autores de la sustracción de diez almendros de distintas fincas de aquel término municipal.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público á efectos de reclamación las cuentas Municipales de dicha ciudad correspondientes al año 1910.

Días pasados fué encontrado abandonado en aguas de Santañu un bote con el rótulo *Comercio* en ambas muras.

El que acredite ser su dueño puede pasar á reclamarlo en esta Comandancia de Marina.

Por la guardia civil del puesto de Alcudia fueron denunciados al Alcalde de la misma á varios individuos presuntos autores de la sustracción de pinos de aquel término municipal.

El día 4 del actual tendrá efecto en la planta baja de la Delegación de Hacienda la subasta para la venta de un carro, una caballería y las

guarniciones de esta, apresados con tabaco de contrabando.

La subasta se verificará en un solo lote bajo el tipo de 247'50 pesetas.

La Benemérita de Campos y Polleña ha denunciado al Alcalde respectivo á gran número de individuos por infracción del Reglamento de carreteras.

## Cargos judiciales

El señor Presidente de esta Audiencia ha nombrado Adjunto del Juzgado Municipal de Andraig, don Antonio Petit Serra y para igual cargo del de Lluçmayor á don Julian Monserrat Puig.

Igualmente ha nombrado para el cargo de Fiscal Municipal de Santa Margarita á don Bartolomé Capó Amengual.

Se halla vacante la plaza de Juez Municipal de Son Servera.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de esta Audiencia dentro del plazo de quince días.

## En la Catedral

Ayer terminaron en nuestra Catedral las solemnes Cuarenta horas que han venido celebrándose durante los tres últimos días de Carnaval.

El acto de la reserva, revisió especial solemne.

En la procesión que recorrió el ámbito de la Basílica era portador de la Sagrada Forma el Ilmo. señor Obispo de la Diócesis actuando de Diácono y Subdiácono respectivamente los M. I. señores don José Vidal Arcediani y don Matias Com pany dignidad de Chantre.

Presidía la procesión el Excelentísimo Ayuntamiento representado por buen numero de concejales presididos por el señor Gobernador de la provincia, llevando á su derecha é izquierda respectivamente á los tenientes de alcalde señores Rover y Canet.

Terminada la procesión dió el Prelado la solemne bendición con el Santísimo Sacramento.

Durante todo el día fué numerosa la concurrencia de fieles y de un modo especial á los actos de la noche.

## De Sociedad

Para Valencia, salieron ayer en el vapor *Lulio*, don Juan Planas, don Gabriel Ginard y don Guillermo Miralles.

En el vapor *Baleat*, llegaron ayer de Barcelona, don Jaime Sancho, don Domingo Sanchez, don Luis Molina, don Ignacio Pellegrin, don José Palos, don Juan Gamero, don Vicente Villarcjo, don Bartolomé Mayol y señora y don José Marriot.

Después de larga dolencia ha fallecido en esta ciudad la distinguida señora doña Catalina Aguiló de Sanchez, que supo en vida captarse las simpatías de cuantos la trataron, con sus excelentes dotes, habiendo sido muy sentida su muerte.

Descanse en paz el alma de la finada y reciba su familia singularmente su esposo y su padre la expresión de nuestro pésame.

Ha pasado á mejor vida la virtuosa señora doña Antonia García Borrero, esposa del Mecánico dentista don Agustín Suarez.

Al entierro asistió numerosa concurrencia, manifestándose así el aprecio que había sabido granjearse la finada con su bondadoso corazón y afable trato.

Dios tenga en la gloria el alma de la difunta, á cuya familia y en particular á su desconsolado esposo enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

## Incendio en Manacor

La guardia civil del puesto de Manacor, ha puesto en conocimiento del señor Gobernador, que días pasados ocurrió un incendio en la finca denominada *Can Casetas* de aquel término municipal, propiedad de don Jerónimo Capó Femenias.

A consecuencia del siniestro quedó convertido en cenizas un grueso montón de leñas.

Como presunto autor del hecho fué detenido el vecino Andrés Adrover, quien con el atestado instruido al efecto fué puesto á disposición del Juzgado.

## Robo en Deyá

Nos escriben de Sóller que días pasados se cometió un robo en el predio *Son Coll* del término de Deyá, propiedad del vecino de Sóller, don Juan Coll Bernat.

Los ladrones aprovechando la ausencia del dueño abrieron violentamente la puerta de entrada y una vez dentro sustrajeron de una cómoda un reloj de oro de señora con las iniciales A. C., dos cadenillas

del mismo metal de ocho palmos cada una y otra de tres palmos, una moneda de oro de 25 pesetas y 21 pesetas en metálico.

Las diligencias practicadas por la expresada fuerza para descubrir á los autores no han dado hasta ahora resultado alguno satisfactorio.

## Obras municipales

El señor Alcalde cumpliendo el acuerdo tomado por el Ayuntamiento ha señalado para el día 15 del actual, á las doce de la tarde, la subasta para contratar las obras de construcción de una alcantarilla en la calle del Mar, de unos veinte metros de extensión.

La subasta se verificará por medio de pujas á la llana bajo el tipo de 364'40 pesetas.

Para el día 16 á la misma hora se ha señalado la subasta de las obras de construcción de otra alcantarilla en la calle del Obispo de 29 metros de extensión.

Se ha señalado como tipo la cantidad de 437'99 pesetas.

## El carnaval

Para obtener una extraordinaria animación, para que la gente se lanzara á la calle ha tenido el carnaval que ayer murio, un excelente colaborador: el tiempo.

Estos días han sido días de espléndida primavera, un cielo límpido y el calor que arreciaba haciendo desterrar abrigos y mantener abiertos balcones y ventanas. Apesar de estar en invierno no podía realizarse el ideal de los días de Febrero: ir á tomar el sol, este achicharraba con peligro de coger una insolación.

Las calles céntricas y el paseo del Borne se vieron por la tarde y noche transitadísimo, notándose la presencia de buen número de máscaras.

Por la tarde, en la rua, formaron muchos coches, pero pocos con máscaras. Volvió á presentarse el guasón que días pasados arrastraba el carrito con la caballería dentro. Ayer visitó el borrico con falda-pantalón.

Fueron en número crecidísimo las palmasanas que para salir á paseo adoptaron el traje de payesa, realzando así su gracia y belleza. Se hizo gran consumo de serpentinas y confetti. Algunos de los que tripulaban los carruajes arrojaban también ramilletes.

Por el paseo del Borne no se podía dar un paso.

## Una plaza en la Escuela de Avicultura

La Comisión provincial en la sesión que celebró el día 21 del pasado Febrero, acordó aceptar en principio el ofrecimiento que le ha hecho el señor Director de la Real Escuela oficial de Avicultura establecida en Arenys de mar, de dar enseñanza gratuita á un alumno natural de esta provincia, durante los tres meses que á partir del 1.º de Abril próximo debe durar el Curso del corriente año, siendo únicamente de cuenta de esta Corporación su sostenimiento en aquella villa, cuyo coste no excederá de 300 pesetas; y en vista de las disposiciones contenidas en el Reglamento de dicha Escuela referentes á las condiciones que debe reunir el alumno que se designe para cursar dicha enseñanza, esta Corporación ha acordado anunciar un Concurso para la provisión de una plaza de alumno pensionado con arreglo á las condiciones siguientes:

1.º Los aspirantes deberán acreditar ser españoles, naturales de esta provincia, mayores de 18 años.

2.º Para ser admitidos en la Real Gran Ja Escuela oficial de Avicultura deberán presentar un certificado de moralidad y buena conducta librada por el Alcalde ó Cura párroco de la localidad en que residan; y otro facultativo en el que conste que no padecen enfermedad alguna de carácter contagioso; y ser aprobados en el examen de ingreso en el cual deberán probar saber leer y escribir correctamente el idioma castellano y conocer las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

3.º Quedan dispensados del examen de ingreso los aspirantes á alumnos oficiales que acrediten hallarse en posesión de un título académico.

4.º El alumno que se designe deberá someterse á la disciplina del Establecimiento, y á las disposiciones de la Dirección del mismo.

5.º Habiendo demostrado la práctica que los mejores alumnos suelen obtenerse entre la clase labriega de buena inteligencia y alguna ilustración, estas circunstancias serán consideradas como recomendables para la obtención de la plaza.

6.º El alumno que se designe percibirá mensualmente de fondos provinciales la cantidad de 100 pesetas para atender á su manutención en Arenys de mar, durante los tres meses que ha de durar el Curso, á contar desde la fecha en que este se inaugure.

7.º En el caso de que el alumno designado no sea aprobado en el examen de ingreso, no perebrirá cantidad alguna de fondos provinciales para su manutención en los días que haya permanecido en Arenys de mar.

8.º Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de esta Corporación desde el día si-

guiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» hasta el 18 del próximo mes de Marzo, durante las horas hábiles de oficina.

## La traslación de censos é hipotecas

Días pasados nuestro correspondiente en Madrid nos telegrafió la noticia de haberse publicado una Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, desestimando la instancia de la Diputación de Baleares y de la Liga de propietarios de fincas urbanas de Palma, solicitando ampliación del plazo para pedir la traslación de los asientos de cargas y gravámenes existentes en los libros de las extinguidas contadurías de hipotecas á los libros del Registro de la Propiedad.

La *Gaceta* llegada ayer publica la mencionada Real orden, que por su interés, trasladamos á continuación la parte más importante: «S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido á bien desestimar dichas instancias, en que se pretende la prórroga del plazo señalado en el artículo 31 de la Ley de 21 de Abril de 1909 (401 de la Ley Hipotecaria vigente) para solicitar la traslación á los libros del Registro de la Propiedad, de los asientos de censos, hipotecas y otros gravámenes (u obligaciones existentes en las antiguas Contadurías de hipotecas, disponiendo á la vez que para llevar á efecto dichas operaciones se observen las reglas siguientes:

1.º Las traslaciones de asientos relativos á cargas y gravámenes, deberán solicitarse antes de transcurrir el plazo de dos años, que establece el artículo 401 de la vigente Ley Hipotecaria.

Respecto á los asientos de dominio, el plazo será de cinco años, según lo dispuesto en el mismo artículo, siendo este plazo extensivo, así á los de dominio directo como á los del útil, cuando se hallen separados y aparezcan inscritos á favor de distintas personas, aunque sólo se pida la traslación de uno de ellos con independencia del otro.

2.º Las instancias que se presenten solicitando la traslación, tanto de asientos de gravámenes como de dominio, se dirigirán por duplicado al Registrador de la Propiedad respectivo, extendidas en el correspondiente papel sellado y firmadas por los interesados, á cuyo favor aparezcan las inscripciones, ó por sus causahabientes, expresándose en ellas el asiento ó asientos que hayan de ser objeto de la traslación, y las fincas ó derechos á que afecten.

Los Registradores de la Propiedad, en el momento de presentarse estas solicitudes, extenderán en el libro Diario un breve asiento de su contenido, en la forma que previenen los artículos 238 y siguientes de la ley Hipotecaria, firmándolo el mismo Registrador con la persona que presente dichas solicitudes, y pondrán al pié de estas comprensivas de la fecha y números de orden de los asientos de presentación.

Las instancias hasta ahora presentadas, si no se hubiere aun efectuado la traslación de los asientos á que las mismas se refieren, se registrarán también desde luego en dicho libro Diario, llenándose asimismo los demás requisitos indicados.

3.º Los solicitantes que fuesen causahabientes de los interesados en los asientos de dominio ó derechos que deban ser trasladados, ó representantes legales de los mismos, deberán justificar su personalidad por medio de los documentos correspondientes.

Cuando los asientos del antiguo Registro que deban trasladarse al moderno no contengan todas las circunstancias necesarias para la validez de las inscripciones, los solicitantes deberán también presentar los oportunos documentos ó nota en que consten estas circunstancias, como preceptúa el artículo 403 de la Ley.

De no acompañarse con la instancia los justificantes y documentos expresados, deberán presentarse, bien espontáneamente por los petitionarios, bien en virtud de calificación del Registrador, en los plazos que fijan las dos reglas siguientes para poder subsanar los defectos que puedan impedir la traslación.

4.º Los Registradores practicarán, en el término más breve posible, las operaciones necesarias para la traslación de los asientos, y si no pudieren hacerlo, por el número ó importancia de los mismos, por no estar acreditada la personalidad de los solicitantes, por deberse subsanar defectos, ó por cualquier otro motivo justificado, podrán efectuar dichas operaciones dentro del plazo de un año, que para este efecto se concede, y que para las relativas á traslaciones de gravámenes y derechos reales, se contará desde el en-

que termine el señalado para solicitar dichas traslaciones en el expresado artículo 401 de la ley Hipotecaria.

Los solicitantes, podrán en este caso, justificar su personalidad, subsanar defectos y presentar los documentos que sean precisos, hasta el día 31 de Diciembre del corriente año.

Estos plazos se harán extensivos á las operaciones de traslado de asientos de gravámenes solicitados hasta la fecha y que por cualquier circunstancia no hayan podido practicarse. (Concluire).

## Teatros

**Lirico**  
La velada de anoche seguramente perdurará en los corazones de todos los artistas que forman la compañía de los Hermanos Billaud.

Fué una velada de calurosos, entusiastas aplausos que demostraban la satisfacción por el placer experimentado y una cariñosa y sentida despedida.

La compañía juvenil ha proporcionado tan agradables veladas á nuestro público que éste lamenta tener que privarse del exquisito manjar artístico. Anoche, acudió numeroso para gozar por última vez del espectáculo y además para rendir un tributo de admiración al maestro-director señor de Giusti cuyo beneficio se celebraba quien por su inteligencia musical y su temperamento verdaderamente artístico ha sabido sacar tan gran partido de la orquesta que su faena en Palma le ha creado una lisonjera reputación.

**Cavalleria Rusticana**, cantada por Vittorio Gamba adquirió un relieve extraordinario. Se trata de un jovencito que tiene profunda alma de artista, en *Turidu* puso arranques pasionales que cuadran á la naturaleza del personaje; cantó con tanto gusto y entusiasmo que el público se le rindió conquistado, tanto por Gamba como por la Perez cuya *Santuzza* quedará como una de las mejores creaciones de la compañía.

Ambos artistas fueron ovacionados. Por cierto que fué tal el calor y la fé con que trabajaban que en el dúo la tiple hirió al tenor produciéndole una hemorragia nasal, por cuyo motivo tuvo que suspenderse la representación unos momentos.

Al finalizar el acto, entre grandes aplausos fué llamado al palco escénico el beneficiado, recibiendo el señor Giusti los regalos de sus amigos: un bolsillo de plata, una cadena de reloj de oro, una cartera con las iniciales de plata, un album de Baleares, y otros que no recordamos.

Quando hubo terminado la función los espectadores no abandonaron sus asientos. Todos aplaudían deseos de asociarse á la despedida. Llamados por el público aparecieron en escena Guido y Arnaldo Billaud, el maestro concertador Giusti y el director de orquesta Virgili.

Seguian los aplausos y á instancias del público expresaron la satisfacción que sentía toda la compañía por las demostraciones de simpatía que le había sido objeto durante la temporada. El maestro Giusti, el niño Adolfo Gamba y la tiple Ramona Perez, cuyos parlamentos fueron acogidos con ovaciones.

**Balea**  
Para esta noche está anunciado el debut del *Petit Berlin*, un niño que se dedica al trabajo que creó Bertin, el artista tan aplaudido de nuestro público.

Según noticias, la labor del pequeño artista ha obtenido favorable acogida en los teatros donde se ha presentado.

## Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

**Entradas**  
A las seis de la mañana, de Barcelona el vapor *Baleat*, con la correspondencia, pasaje y carga.

**Salidas**  
A las cinco de la tarde, para Valencia, el vapor *Lulio*, con la correspondencia, pasaje y carga.

—Esta mañana llegarán de Barcelona, el vapor *Jaime II* y de Ibiza el vapor *Islaño*, los cuales saldrán ambos esta noche para sus respectivos destinos.

## CULTOS

Para hoy

**Jubileo de Cuarenta Horas**  
Concluyen en Santa Cruz dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis y media; á las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde á las cuatro y media los actos de coro, sermón Cuaresmal, Te Deum y reserva de S. D. M.  
Continúan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, empezando un turno de misas

hasta las doce; por la tarde á las seis y cuarto Corona, meditación, estación y reserva de S. D. M.

## Otras funciones

En la Catedral Basílica, á las diez inposición de la Ceniza y luego Misa mayor con sermón por el R. P. Recolón; por la tarde á las cuatro el ejercicio del Via-Crucis.

En Montesión, al anochece, se hará, todos los días, el ejercicio del Via-Crucis, hasta el domingo de Ramos inclusive.

## Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano.

## Para mañana

### Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en S. Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las seis, empezando un turno de misas hasta las doce; por la tarde, á las seis y cuarto, Corona, meditación, estación, Te Deum y reserva de S. D. M.

## Otras funciones

En San Felipe Neri, por la noche habrá el ejercicio de San Felipe con sermón.

## Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

## Sociedades y Corporaciones

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares**

### Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora el día 6 de Marzo próximo y siguientes necesarios, de cuatro á siete de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad. (Sol, 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Febrero de 1910.

Hasta el día 4 á las siete de la tarde, podrán los interesados cancelar ó renovar sus respectivos préstamos.—Palma 23 de Febrero de 1911.—El Vocal de turno, José Morey, Pbro.

## Arbitrio Municipal sobre Perros

Los dueños de perros que no se hayan provisto de la placa del arbitrio, podrán hacerlo sin recargo alguno, durante los 10 días siguientes y horas de once y media á once y media, al día de la publicación del presente anuncio.—Palma 21 de Febrero de 1911.

## Crédito Balear

Habiendo sufrido retraso por cuestiones de trámite la firma de la escritura de concesión definitiva del Ferrocarril Palma-Sóller, y deseando el Crédito Balear, encargado de la suscripción de las obligaciones de aquella Compañía, que el cerrarse la suscripción, reuna ésta todos los requisitos legales, para que sea indubitable su garantía; de acuerdo con la Compañía emitente, ha resuelto prorrogar el plazo de suscripción hasta el primero del próximo Abril, pagándose en consecuencia el segundo plazo de las obligaciones suscritas el día 15 de dicho mes, sin sufrir variación los restantes plazos, ni la fecha ni la cuantía de los cupones.—Palma 23 Febrero de 1911.—Por el Crédito Balear; El Vocal de turno, Pedro Antonio Serrera.

## Ferrocarriles de Mallorca

No habiéndose reunido el número de acciones que previene el artículo 25 de los Estatutos para la Junta General que debía tener lugar el día 27 del actual, se convoca nuevamente á los Señores Accionistas para la que se verificará el día 7 de Marzo próximo, á las tres de la tarde, en la estación de Palma; en la inteligencia que tendrá efecto la Junta y serán válidos sus acuerdos sea cual fuere el número de Accionistas presentes, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 25.

Las papeletas de asistencia continuarán facilitándose por la Secretaría todos los días no festivos, de diez á doce de la mañana, desde el día inmediatamente á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la Junta, durante cuyo período deberán los señores Accionistas que tengan que representar á otros entregar las cartas que acrediten su representación. Las reservas y expensas de los Señores Accionistas que han depositado acciones para la sesión convocada para el día 27 del actual servirán de papeleta de asistencia para la que se convoca por medio de este anuncio, igualmente que las cartas de representación presentadas si no se retiran por los interesados.

Palma 24 de Febrero de 1911.—El Presidente Juan Masqués.—P. A. de la J. A.; Jaime Sancho, Secretario.

**PARA VIAJES:** Cumbre-puntos 75 pesetas, traspasamiento 47, á 10 Can Hilla Sindicato. 31

## LA VIÑA

Anisados, Rom, Cognac, Moscatel, Licores finos Especialidad en Jerez

VENTA de una casa con un parcelo de tierra en el Corp-Mat, frente al tiro de pichón. Para informes el color del tiro de pichón.

## PÉRDIDA

El 22 del corriente se extravió en Binissalem una perrita foxterrier joven con una mancha negra encima del lomo y se gratificará al que la entregue en Palma San Miguel 108 ó en Binissalem P. Iglesias, 25.

## CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Escorpións*, *o* *Tumores huesosos*, *Corvasas*, *Formas*, *Esparavanes*, *o* *Sobre huesos*, *Estuorvas*, *Melosas* y *Vajigones*, etc., por el **UNGUENTO ROJO MÉRÉ** de F. MENA de CHARENTAY, en Orleans (Francia). 48 años de éxito.—En todas Farmacias. (Ámbulancas Pta. 3.50 el bote, Urlieta 54, San Sebastian. FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA).

## GAS Y ELECTRICIDAD INSTALACIONES

EL AGUILA—Brossa, 30

## LA VANGUARDIA de Barcelona

De venta «Casa Anunciadora», Palacio 8,

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.—Constituido por magnesia purísima, clacina, pesada es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños.—Utilísima en la estitueque habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc.—Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.  
Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACEUTICO, Palma.—De venta en todas las farmacias

# TELEGRAMAS

## LOTERIA

Madrid 28 á las 12.30  
En el sorteo de hoy han salido premiados:  
Con 100.000  
El número 26.237, despachado en Mérida.  
Con 60.000 pesetas  
El número 20.216, despachado en Jerez, Madrid y Santander.  
Con 20.000 pesetas  
El número 7.339, despachado en Sevilla, Ubeda y Salamanca.  
Con 1.500 pesetas  
Los números 6.394, en Reus; Málaga y Bilbao; 6.942, en Astillero, Barcelona y Vigo; 22.278, en Vera, Coruña y Barcelona; 28.412, en Burgos; 28.791, en San Sebastián; 28 mil 327, en San Sebastián y Barcelona; 19.692, en Sevilla, Pamplona y Córdoba; 16.541, en Barcelona, Antequera y Cartagena; 5.739, en Jerez de la Frontera, Bilbao y Madrid; 27.934, en Bilbao; 11.071, en San Roque y Barcelona; 3.853, en Bilbao, Jerez y Padrón; 22.433, en Madrid; 17.932, en Cadiz y Vigo; 26.831, en Algeiras; 5.770, en Córdoba, Valladolid y Barcelona; dos mil 339, en Salamanca, Granada y Badajoz.

## POLÍTICA

Madrid 28 á las 21.00  
**Contra la ley de jurisdicciones**  
La Juventud socialista de esta Corte ha acordado invitar á todas las sociedades similares para realizar una campaña contra la ley de jurisdicciones.

El proyecto es de celebrar mítins en toda España el 26 del próximo Marzo.

### Valarino á Orihuela

El Ministro de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino marchará el próximo miércoles á Orihuela para asistir á los funerales que se celebrarán en sufragio del alma de su padre el ex-ministro señor Ruiz Capdepón.

### Regreso de Montero Rios

Es muy probable que el miércoles regrese de Lourizán, el Presidente del Senado señor Montero Rios.

### Madrid 28 á las 18

**Canalejas agradecido á los periodistas.—El Gobierno y el Vaticano**

El señor Canalejas nos agradeció á los periodistas la acertada interpretación que dimos al publicar sus declaraciones de ayer, en el asunto del Vaticano.

Nos repitió que se atiene á lo dicho añadiendo que ni rectifica ni ratifica las noticias de la prensa sobre el referido asunto.

### El problema canario.—Manifestaciones de Leon y Castillo

El señor Leon y Castillo cumplimentó á la Reina doña Cristina.

Al salir de Palacio le interrogamos los periodistas acerca del problema de Canarias calificándolo de importante.

Añadió que el Gobierno no puede ni debe mirarlo de soslayo y urge someterlo á la resolución del Parlamento.

Allí, dijo, están los ánimos muy excitados y califica de torpeza la actitud parcial en que se ha colocado el señor Eulate gobernador civil de aquel archipiélago, con lo que ha excitado aún más los ánimos de los de Las Palmas.

### Esperando á Cobian

El señor Alonso Castriello supone que llegará mañana el ministro de Hacienda, señor Cobian para asistir á los Consejos próximos.

Manifestaciones de Alonso Castriello—Consulta al Vaticano—Respuesta de Merry del Val

Hablando el ministro de la Gobernación señor Alonso Castriello, de la cuestión de las Asociaciones dijo que había visto que los periódicos atribuyen determinada actitud al Vaticano exponiendo deseos de una ruptura.

Es preciso, dijo el ministro, que sea el Vaticano el que la provoca pues resulta cómodo ir á ella haciendo el papel de víctima.

El partido liberal no puede seguir en esta situación equivocada, pues la Constitución dice que las Cortes son soberanas con el Rey.

Este principio tiene que quedar sentado.

No se siga hablando de persecuciones contra la Religión, que no existen; que haya más ó menos Ordenes religiosas será el objeto de la nueva ley de Asociaciones.

Pero hay que afirmar que Roma no puede ser copartícipe de nuestra soberanía; la suya es espiritual.

El Concordato dice en su artículo primero que la Religión del Estado es y será siempre la católica, pero la Constitución de 1877 derogó este artículo quedando también derogado todo el Concordato.

Continuó el señor Alonso Castriello lamentándose de que los partidos extremos no presten al Gobierno el calor y el ambiente conveniente para llevar adelante el proyecto, pues creen equivocadamente que procurando un fracaso para el Gobierno vendrá Maura al poder creyendo también que acelerará la caída de la Monarquía si Maura se encarga del Gobierno.

Mejor harían ayudando al Gobierno para la implantación de medidas democráticas, que es la cuestión que va á debatirse muy importante que á todos interesa, singularmente á los liberales, que poco importa sean unos ú otros que estén en el poder.

**El Gobierno y el Vaticano.—Las gestiones.—La contestación de Merry del Val**

Noticias de Roma de carácter oficial dicen que el Gobierno comisionó á nuestro representante señor Marqués de Gonzalez para que se avistase con el Secretario del Papa monseñor Merry del Val para terminar de una vez la situación equivocada en que nos encontramos á fin de preguntar si el Vaticano está dispuesto á reanudar las negociaciones con el Gobierno, en cuyo caso iría el ex-ministro, señor Calbeton en calidad de Embajador para anunciar también que el proyecto de bases que se leerá en el Parlamento sin consultar á Roma podrán los prelados dar su parecer mediante una información pública.

El señor Merry del Val ha contestado que el Vaticano no reanuda ni entablará negociaciones si cuantos asuntos estén relacionados con la cuestión religiosa como la reforma del Concordato y la ley de Asociaciones no se realiza de acuerdo con la Santa Sede.

La contestación llegó ayer al Gobierno por un telegrama de nuestro representante señor Gonzalez.

El Nuncio estuvo ayer en Palacio.

### Madrid 28 á las 24

**Comentarios acerca del Consejo de mañana.—Crecencia.—Deseos de Canalejas**

Se hacen diversos comentarios sobre el Consejo anunciado para mañana al que se da trascendental importancia.

Se cree que no se abordará de lleno la cuestión religiosa sino que se concretará el señor Canalejas á conocer la actitud de cada ministro.

Si como se asegura algunos ministros reiteraran su oposición á la ruptura de relaciones con el Vaticano y las circunstancias obligarán á adoptar tal actitud, la crisis sería inevitable.

El señor Canalejas desea que asista al Consejo, el señor Cobian para despejar la incógnita.

Todavía no se sabe de una manera cierta si el señor Cobian llegará mañana procedente de Cádiz.

### El Rey y el radicalismo del Gobierno

Algunos ministeriales creen que cuando el señor Canalejas esponga en la sesión del Consejo del jueves á S. M. el Rey la situación del asunto del Vaticano, éste no pondrá obstáculos á la obra del Gobierno.

**Sobre la visita del Nuncio á don Alfonso**

La visita del Nuncio á Palacio y las noticias recibidas de Roma, dieron á aquella visita especial importancia.

Un suelto oficioso dice que la visita que hizo ayer el Nuncio á S. M. el Rey, no tuvo más objeto que entregarle las bulas para la próxima cuaresma, como todos los años.

**«El Correo» y la cuestión con el Vaticano**

«El Correo» dice que la forma aguda de la cuestión del Gobierno con el Vaticano ha producido alguna sorpresa, pero personas serenas aconsejan se acojan con escepticismo esas versiones, recelando que ese ruido oculte las dificultades que encuentra el Gobierno en otros asuntos.

Añaden que esas dificultades acentúan el estado de debilidad en que se encuentra el Gobierno.

**La baja de los valores del Interior del 4 por ciento**

En la Bolsa se ha reflejado la incertidumbre de los ministeriales sobre la situación política bajando 15 céntimos los valores 4 por ciento interior.

Se han hecho escasas transacciones.

Se han aplazado muchos vencimientos para el fin de Marzo.

**Anunciando una interpelación**

El Obispo de Jaca ha escrito al señor Canalejas, anunciándole una interpelación sobre la regularización de los cementerios.

**Declaración del señor Giner de los Rios**

El señor Giner, de los Rios decía hoy que hasta después de las elecciones no vendrán á Madrid los diputados radicales; pero si se plantease antes el debate sobre el proceso Ferrer, vendrá el señor Lerroux dejando á sus amigos la dirección de las elecciones en Cataluña.

Añadió que el propósito de la minoría radical es apoyar al Gobierno resultante siempre que acometa la cuestión religiosa de una manera decidida.

**Llegada del señor Conde de Romanones**

En el expreso de esta tarde ha llegado el señor Conde de Romanones.

En la estación le esperaban sus amigos políticos.

Mañana son esperados los ministros de Fomento y Guerra.

**La designación de los candidatos liberales**

Mañana designará el Comité liberal los candidatos para las próximas elecciones provinciales.

Aseguran los ministeriales que en muchos distritos se aplicará el artículo 20.

## COTIZACIONES

Madrid 28 á las 18

Interior contado	83'90
Interior fin de mes	83'85
Al próximo	84'00
Amortizable, 5 p. c.	101'05
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	00'00
Compañía Tabacalera	327'00
Francos	8'10
Libras	27'35
Exterior	96'15

## EL CARNAVAL

Madrid 28 á las 24

**Animación.—Las máscaras**

Durante la tarde de hoy los paseos se han visto más animados que los días anteriores observándose la concurrencia de mayor número de máscaras.

Los disfraces dominantes eran de bebés y payasos, en su mayoría de percolina.

Se ha distinguido un disfraz de Don Juan.

**La Infanta Isabel en la rua**

La Infanta Isabel ha acudido, al igual de los días anteriores á la rua. Su carruaje ha sido llenado de flores y serpentinas.

**Detenidos.—Desgracias**

En el paseo de la Castellana han sido detenidos quince individuos por desacato á la autoridad.

de Torrejón atropelló á un individuo produciéndole una leve contusión.

Un automóvil chocó con un coche resultando ambos vehículos con desperfectos de consideración.

Ha sido herido levemente á consecuencia del choque un individuo de policía.

Otro coche frente á la tribuna de la prensa arrolló una mujer y á una hija de esta de seis años resultando heridas levemente.

**Las comparsas.—El desfile**

De las diferentes comparsas que han circulado durante la tarde, se distinguen las tituladas «Blanco y Negro», «Viva la prensa» y otra aragonesa.

El desfile ha sido brillante y ordenado.

## NOTICIAS SUELTAS

Madrid 28 á las 2

**Necrología**

La prensa dedica sentidas necrologías al catedrático de la Universidad Central señor Piernas Hurtado.

**Elogios á Briand**

La prensa de París, de la derecha lamenta la decisión de M. Briand.

Recuerda que hace cinco años forma parte del ministerio, elogiando su tacto para la conservación del orden social.

**Contra la inmigración**

Las Repúblicas de la Argentina, Uruguay y Brasil han estipulado una convención encaminada á la defensa contra la inmigración de anarquistas á aquellos países.

**La Exposición de Roma**

Telegrafían de Roma, que á aquella capital han llegado muchos cuadros y estatuas que han de figurar en la Exposición artística internacional que se inaugurará en aquella capital el 28 de Marzo.

**Próximo viaje**

Dicen de Roma que el Rey de Grecia visitará en el mes de Mayo próximo al Rey de Italia Victor Manuel.

**Leyes lusitanas**

Telegrafían de Lisboa que en breve se promulgarán algunas leyes entre ellas una estableciendo el servicio militar obligatorio.

**Trasatlántico flutado por millonarios**

Telegrafían de Nueva York, que cincuenta millonarios norteamericanos han flutado el gigantesco trasatlántico Olimpie, que todavía se está construyendo, para pasar á Inglaterra cuando la coronación del Rey Jorge.

Dichos millonarios tienen el propósito de presenciar la gran revista naval de Portsmouth desde el Olimpie.

**Crédito considerable**

Comunican de Washington que la Cámara aprobó un proyecto autorizando un crédito de 45.560.000 dólares para la construcción y tres millones para la fortificación del Canal de Panamá.

Madrid 28 á las 18

**Audiencias en Palacio.—Despacho S. M. el Rey ha recibido numerosas audiencias.**

Después despachó con los ministros.

**Huelga de albañiles**

Un telegrama oficial de Zaragoza da cuenta que á consecuencia de discrepancias habidas con los patronos, huelgan 42 albañiles.

**DOÑA CATALINA AGUILÓ DE SANCHEZ**  
Falleció el día 26 á la una de la madrugada  
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
A. E. R. I. P.  
Su atligido esposo, hijos, padre, hermanos, y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 2 del corriente á las once de la mañana en la iglesia de San Nicolás.  
Casa mortuoria: San Nicolás, 19.  
El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á todos los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

pedro, Sánchez Toca, Marqués de Vadillo, Azcarate, Echegaray, muchos catedráticos y estudiantes.

**Fallecimiento**

Ha fallecido el Magistrado del Tribunal Supremo don Camilo Gullon.

Su muerte ha sido, sentidísima.  
**MENCHETA**

**NOTICIAS DE BARCELONA**

Barcelona 28 á las 23

**Mitins electorales.—Presentación de candidatos**

El próximo domingo se celebrarán en esta ciudad dos mitins de carácter electoral.

Uno de ellos organizado por la «Liga» y los elementos de la derecha con ella coaligados.

Dicho mitin se celebrará en el teatro de Novedades.

El otro se celebrará en el teatro del Tivoli organizado por los elementos de la izquierda.

En los citados mitins tendrá lugar la presentación de los candidatos que han de tomar parte en la próxima lucha electoral.

**El Carnaval.—Animación**

Hoy el Carnaval ha resultado más animado que en los días anteriores.

La afluencia de carruajes en la rua ha sido grande, presentando el paseo de Gracia brillante golpe de vista.

A la hora en que telegrafio el buelicio se ha concentrado en las Ramblas.

Un inmenso gentío discurre por ellas.

**Sobre el viaje del Rey**

Interrogado el Gobernador civil, señor Portela, por los periodistas acerca de la noticia circulada de que S. M. el Rey tiene el propósito de venir á esta ciudad durante el próximo mes de Mayo, ha manifestado que ningún aviso oficial tiene acerca de dicho viaje.

**Por ir á ver las máscaras.—Cabo y soldado sumariado**

Han sido sumariados un cabo y un soldado de infantería que estando de guardia, abandonaron el cuartel para ir á ver las máscaras.

**Próximo viaje de Weyler á Madrid**

En breve marchará nuevamente á la Corte el Capitán general de Cataluña señor Weyler.

Su viaje tendrá por objeto el gestionar que se conceda el complemento de la consignación señalada para edificar los cuarteles proyectados.

do coaligarse los regionalistas y los jainistas, con motivo de la próxima lucha electoral.

La noticia tomó origen de unos informes equivocados que facilitó un centro oficial.

**El aviador Gibert**

El jueves llegará á esta capital el aviador francés Mr. Gibert.

El raid del Tibidabo, la corchera dicho aviador el próximo domingo, comprendiendo dos vuelos, de altura y velocidad sobre monoplano Bleriot.

**La peregrinación á Lourdes**

El día 27 de Mayo saldrá de esta capital una peregrinación á Lourdes presidida por el obispo doctor Laguarda.

Dicha peregrinación ha sido organizada por la Hospitalidad diocesana de la Inmaculada Concepción.

**Por molestar á los mascarones.—Precauciones**

A causa de que anoche circularon por las Ramblas algunos mascarones de jóvenes molestando á los mascarones, lo que dio origen á ligeros disturbios, el Gobernador señor Portela ha hecho adoptar hoy serias precauciones, para evitar posibles contingencias.

**Funerales**

En esta Catedral Basílica se han celebrado hoy funerales en sufragio del alma del Obispo auxiliar de la Diócesis, con motivo de ser hoy el aniversario de su fallecimiento.

**Mujer salvada por los tripulantes del isla de Menorca**

Anoche á eso de las once varios tripulantes del vapor *Isla de Menorca*, salvaron de una muerte segura á una mujer que, paseando por el Muelle, tuvo la desgracia de caerse al mar.

**Coalición para la próxima lucha electoral**

Dicen de Villanueva que en aquella circunscripción lucharán coaligados los conservadores, liberales, regionalistas, jainistas é integristas contra los radicales é izquierdistas.

**CORRESPONSAL**

**Espectáculos**

**Teatro Lírico**

Todos los días función de cinematógrafo con variado y escogido programa. Entrada general 10 cts.

**Teatro Balear**

Cine y Variedades. Todos los días función por el transformista Petit Bertín y Cine con escogido y variado programa. Entrada general 20 cts.

**Teatro La Protectora**

Todos los días función de cinematógrafo, con variado y escogido programa. Entrada general 10 céntimos.

**Círculo de Obreros Católicos**

Todos los días función de Cine con escogido programa.

**Grandes Almacenes SAN JOSE**

Paraguas, Trajes de punto para niños. Gorras, Abrigos. Los mejores surtidos y más baratos.

**SE VENDE**

Una casa con una porción de terreno, con árboles frutales, próxima á la Estación del Pont d'Inch muy apropiado para veranear.

Informar en la Administración de este periódico.

**SALVARSAN (606)**

Disponibles para los señores médicos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró Cullón, 22 Palma de Mallorca.

Tip. lit. Amengual y Muntaner.